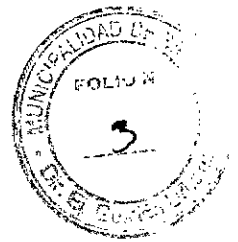




MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ



Lugar y plazo de entrega: los bienes se entregaran de forma total y completa en una sola entrega, en un plazo maximo de 72 horas (setenta y dos) contadas a partir de las 24 horas siguientes a la notificacion fehaciente de la orden de compra efectuada por la autoridad competente.

Las entregas se realizaran en la Direccion de Talleres , sita en Av. Pte. Peron 3575 de la ciudad de Santa Fe.

Forma de pago: el pago se efectuara a los 60 dias (sesenta) dias corridos a partir de la certificacion de entrega efectuada por la dependencia solicitante.

Forma de cotizar: debera cotizarse el precio unitario, el total del renglon y el total general de la oferta. Los precios cotizados seran considerados precio final, por todo concepto. La adjudicacion se efectuara por renglon.

~~Arq. MATÍAS PONS ESTEL~~
~~Director de Gestión Urbana~~
~~Municipalidad de Santa Fe~~